



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 12 DE JUNIO DE 2024

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR EL BANCO DAVIVIENDA SA., CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO CINCUENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD Y CITADOS TULIO ALBARRACÍN PEDROZA, CARMEN CÓRDOBA DE ALBARRACÍN, PATRICIA ALBARRACÍN CÓRDOBA, MAURICIO ALBARRACÍN CÓRDOBA Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO N° 11001-31-03-038-2013-00041-01. EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2024-02041-00//STC-7040-2024. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 18 DE JUNIO DE 2024
A LAS 8:00AM
VENCE: EL 18 DE JUNIO DE 2024
A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E